

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1613/1979, de 29 de junio, y la Orden de 17 de septiembre último, de reestructuración del Departamento, ha tenido a bien nombrar Jefe de la Oficina Presupuestaria, con nivel de Subdirector general adscrito a la Subsecretaría a don Alejandro Pina Barrio, cesando en el cargo de Jefe del Servicio de Racionalización del Gasto Público de la misma, que venía desempeñando.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 22 de diciembre de 1982.—P. D., el Subsecretario, Luis Carlos Croissier Batista.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Industria y Energía.

**34550** ORDEN de 23 de diciembre de 1982 por la que se dispone el nombramiento de don Fernando Maravall Herrero como Subdirector general de Estudios y Promoción Industrial de la Secretaría General Técnica.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el nombramiento para el cargo de Subdirector general de Estudios y Promoción Industrial de la Secretaría General Técnica del Departamento de don Fernando Maravall Herrero.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 23 de diciembre de 1982.—P. D., el Subsecretario, Luis Carlos Croissier Batista.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Industria y Energía.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMERCIO

**34551** ORDEN de 11 de noviembre de 1982 sobre nombramiento de Diplomados Comerciales del Estado.

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios de la oposición para ingreso en el Cuerpo Especial de Diplomados Comerciales del Estado, convocada por Orden del Ministerio de Economía y Comercio de 25 de septiembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de octubre), así como finalizadas las prácticas a que se refiere el apartado 8.2 de la convocatoria y de conformidad con la resolución del Tribunal que ha juzgado los mismos, tengo a bien nombrar Diplomado Comercial del Estado, con el haber anual que a dicho Cuerpo corresponde en virtud de la Ley de Retribuciones en vigor y con efectividad a partir de la correspondiente toma de posesión, a los opositores que a continuación se relacionan, con el número de Registro de Personal asignado y fecha de nacimiento de cada uno:

A09CO260	Buenaventura Canino, Fabia ... ..	17	12	1957
A09CO261	Junquera Lantero, Mónica Emilia ... ..	4	4	1959
A09CO262	Fresnillo Riesgo, José Manuel ... ..	25	10	1956
A09CO263	Martínez García, Arcadio Luis ... ..	5	4	1957
A09CO264	Álvarez Puig, María Paz ... ..	27	11	1956
A09CO265	Díaz Blanco, Isabel ... ..	7	7	1956
A09CO266	Vidal Gobernado, María Jesús ... ..	7	1	1959

A09CO267	Torrente Blasco, Ana Patricia ... ..	24	7	1957
A09CO268	Ruiz Arbeloa, José María ... ..	12	7	1942
A09CO269	Laso de la Vega Mira, María Victoria ... ..	3	12	1954
A09CO270	Márquez Pérez, Juan Miguel ... ..	23	8	1956
A09CO271	Martín Laborda Bergasa, Rocio ... ..	28	5	1957
A09CO272	Mantilla Martínez, María Paloma ... ..	16	9	1956
A09CO273	Sainz Andrés, Manuel ... ..	2	2	1959
A09CO274	Hernández García, Gloria ... ..	16	2	1959
A09CO275	Pérez de Castro Antolin, María Emilia ... ..	14	2	1949
A09CO276	Osoño Pitarch, Juan Manuel ... ..	30	5	1959
A09CO277	Pintado Mascareño, Ignacio ... ..	30	11	1955
A09CO278	Domínguez de la Peña, Manuela ... ..	20	3	1955
A09CO279	Moueo Simón, María del Carmen ... ..	28	10	1943

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 11 de noviembre de 1982.

GARCIA DIEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario de Economía.

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**34552** REAL DESPACHO de 10 de diciembre de 1982 por el que se declara en situación de excedencia especial a don Francisco Huet García.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 35, 5, de la Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero, del Consejo General del Poder Judicial; el artículo 6.º, 2, del Real Decreto-ley 22/1982, de 7 de diciembre; por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 10 de diciembre de 1982,

Vengo en declarar en situación de excedencia especial en la Carrera Judicial, en la que permanecerá mientras desempeñe el cargo de Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia, a don Francisco Huet García, Magistrado Juez de Primera Instancia número 21 de Madrid.

Dado en Madrid a 10 de diciembre de 1982.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
FERNANDO LEDESMA BARTRET

**34553** REAL DESPACHO de 10 de diciembre de 1982 por el que se declara en situación de excedencia especial a don Fernando Ledesma Bartret.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 35, 5, de la Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero, del Consejo General del Poder Judicial; el artículo 6.º, 2, del Real Decreto-ley 22/1982, de 7 de diciembre; por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 10 de diciembre de 1982,

Vengo en declarar en situación de excedencia especial en la Carrera Judicial, en la que permanecerá mientras desempeñe el cargo de Ministro de Justicia, a don Fernando Ledesma Bartret, Magistrado por oposición de lo Contencioso-Administrativo, con destino en la Sala de dicha Jurisdicción de la Audiencia Nacional.

Dado en Madrid a 10 de diciembre de 1982.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
FERNANDO LEDESMA BARTRET